



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA B & V
BRIONES Y VILLAGRAN CIA. LTDA.**

FECHA: 27 DE MARZO DEL AÑO 2018

1.- Instalación de la Sesión

De conformidad con lo que dispone el Art. 33 del Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, hoy miércoles 27 de marzo del año 2018, siendo las 9H30, con la presencia de la Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar, en su calidad de Socio con el 90 % (noventa por ciento) de acciones y a su vez Gerente General de la Empresa y la Ing. Mónica Paulina Briones Villagrán con el 10 % (diez por ciento) del paquete accionario y a su vez presidente de la Empresa, asiste además el Ing. Flavio Remigio Briones Torres, quien actúa en calidad de Secretario, la sesión se lleva a efecto en el tercer piso del Edificio Mall del Centro de la Ciudad de Riobamba, Ubicado en la Av. Daniel León Borja y Diego de Ibarra (esq.)

La Señora Presidente de la Compañía, constata el quórum correspondiente y existiendo la presencia del ciento por ciento de las acciones, procede a instalar la sesión y declara en Sesión Universal de Socios.

2.- Conocimiento y aprobación del orden del día

Por secretaria se da lectura al orden del día de la Junta Universal de Socios de la Empresa B & V Briones y Villagrán Cía. Ltda., para la presente fecha, por lo que luego del análisis pertinente se procede a su aprobación sin modificaciones.

3.- Aprobación de los Balances del año 2017

La Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar, en su calidad de Gerente de la Empresa pone en conocimiento de la Junta Universal de Socios su informe anual en la que como punto básico consta el conocimiento y aprobación de los balances y resultados económicos correspondientes al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2017, el mismo que arroja un ingreso total de quinientos treinta y tres mil ochocientos noventa y ocho con 40/100 dólares americanos (USD 533898,40), valor que arroja una pérdida de noventa y un mil novecientos treinta con 74/100 (USD 91930,74) y por lo tanto solicita se proceda con su aprobación.

Toma la palabra la Ing. Mónica Briones Villagrán y manifiesta que ha revisado los documentos en los que se incluyen los Balances correspondientes al año 2017 y que efectivamente corroboran los resultados que hacen referencia la Señora Gerente General, por lo que agradece la presentación de los mismos y manifiesta estar de acuerdo, por lo que a continuación felicita por las acciones desarrolladas en favor del

Av. Daniel León Borja y Diego de Ibarra (Esq.)
creditomallcentro@hotmail.com
Telf.: 03 2940 790 / 03 2940 791
RIOBAMBA - ECUADOR



desenvolvimiento de la Compañía y también manifiesta estar de acuerdo con la solicitud de la Sra. Gerente de la Empresa en el sentido de proceder a la aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2017.

RESOLUCION.- Los integrantes de la Junta de Socios, luego de las deliberaciones realizadas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Resultados Económicos y Financieros correspondientes al año 2017 de la Empresa B & V Briones y Villagrán Cia Ltda., mismas que arrojan como resultado final de USD 91930.74 en pérdidas, adicionalmente que las pérdidas que se establecen en el ejercicio económico del año 2017 se den el tratamiento normal de conformidad con las regulaciones establecidas por los estatutos de control y las leyes vigentes, mientras que en lo que corresponde a los trabajadores se proceda con la legalización de los documentos con repartición de utilidades en cero que soportan los resultados económicos de la empresa.

Siendo las 11H00 y sin tener otro punto que tratar, la Sra. Presidente da por terminada la sesión y determina un receso de 30 minutos hasta que Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente.

A las 11H30 se reinstala la sesión, la Sra. Presidente solicita que a través de Secretaria se proceda a dar lectura del acta pertinente. Secretaria procede a dar lectura del acta, los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el contenido del documento y que ha sido redactado en los términos acordados, por lo que al no existir observaciones los presentes en unidad de acto proceden a suscribir la presente acta.



Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar
Gerente General



Ing. Mónica Paulina Briones Villagrán
Presidente



Ing. Flavio Briones Torres
Secretario

